

"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 486

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 12 de septiembre 2017

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Dr. Ramón Bruno Fogel Pedroso, SCP

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Miembros Suplentes:

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Miembros ausentes con aviso:

Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Dra. Liliana Isabel Gayoso, STP

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS

Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referente de CONACYT

Dr. Idelín Molinas Vega

Lic. Julio Paniagua

Referente de las FF.AA.:

Cnel. César Ovelar

- A los doce días del mes de septiembre de 2017, siendo las 08:33 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 486 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro-Presidente, Ing. Luis Alberto Lima Morra.

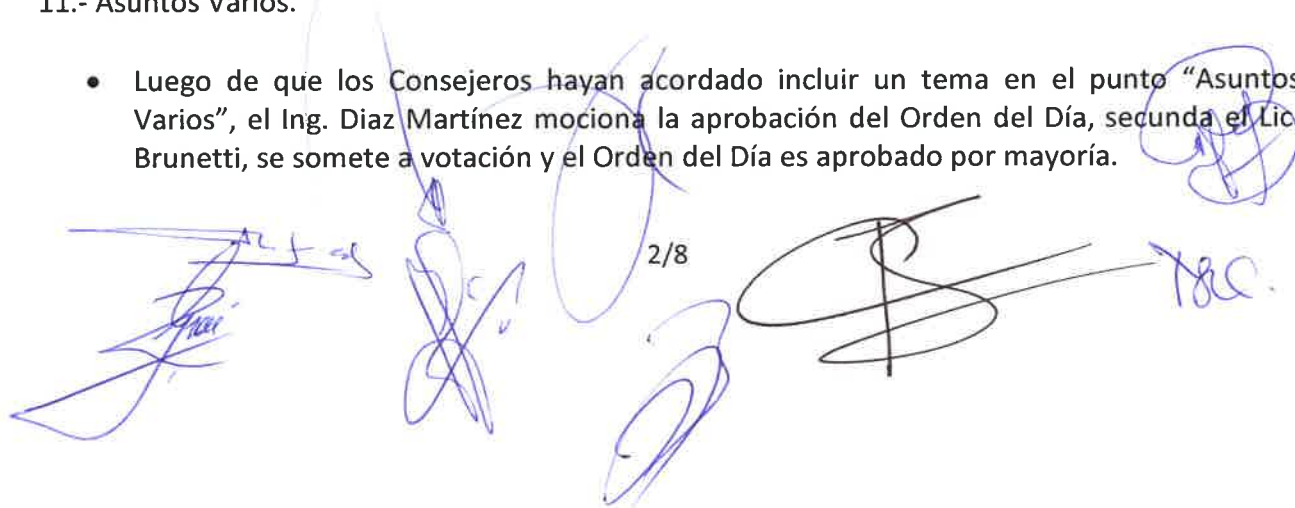
Punto 1: Consideración del Orden del Día.

El Ing. Lima pone a consideración de los presentes el Orden del Día:

- 1.- Consideración y aprobación del Orden del Día.
- 2.- Consideración Acta N° 485.
- 3.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 4.- Informe Presidencia.
- 5.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 6.- Informe de avance del borrador de la Política de Ciencia, tecnología e Innovación.
- 7.- Consideración de las modificaciones a la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay.
- 8.- Consideración de la propuesta de CAF para la formulación de un proyecto de inversión centrado en el fomento de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo.
- 9.- Presentación Ejecutiva del proyecto de Innovación “Establecimiento de un Centro de Incubación y Promoción de la Sericultura, en el Departamento de San Pedro Bajo”, ejecutado por la empresa SEDA y FIBRAS S.R.L.- DeTIEC.
- 10.- Informe Administrativo: Proyecto de Presupuesto 2018 remitido por el Ministerio de Hacienda al Congreso Nacional.
- 11.- Asuntos Varios.

- Luego de que los Consejeros hayan acordado incluir un tema en el punto “Asuntos Varios”, el Ing. Diaz Martínez mociona la aprobación del Orden del Día, segunda el Lic. Brunetti, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

2/8



“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Punto 2: Consideración Acta N° 485.

- El Ing. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 485. Se aclara que algunas modificaciones por parte del Secretario Ejecutivo ya fueron incluidas y se acuerda incluir modificaciones propuestas por la Lic. Rosalva Ibarra.
- A continuación, considerando las modificaciones incluidas, el Dr. Fogel mociona la aprobación, secunda el Ing. Díaz Martínez, se somete a votación y el borrador del Acta N° 485 es aprobado por mayoría.

Punto 3: Notas recibidas y remitidas

- El Ministro – Presidente informa que se ha recibido dos notas de invitaciones para algunos actos con relación a ciertos programas en los que intervienen instituciones como la Secretaría del Ambiente (SEAM) y Unión Europea. Al respecto, oportunamente consultará la disponibilidad de tiempo de algunos Consejeros con la finalidad de representar al CONACYT.
- Posteriormente, el Ing. Lima pone a consideración de los Consejeros el resto de las Notas Recibidas y Remitidas. Al no surgir duda alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 4: Informe Presidencia.

- El Ing. Lima informa que se ha entrevistado con la Etnóloga Margarita Miró, quien le manifestó algunas inquietudes sobre el sistema de evaluación de investigadores, las que pasa a explicar en forma detallada. Posteriormente, el Ministro – Presidente afirma que comunicará dichas inquietudes a la Comisión Científica Honoraria para su consideración.
- El Ing. Lima comunica que asistió a un acto de despedida de los estudiantes becarios que irán a Inglaterra a través de la Embajada Británica. Al respecto, el Ministro – Presidente afirma que los estudiantes paraguayos están sobresaliendo mucho en las universidades de dicho país lo que ha hecho aumentar la demanda de becarios compatriotas.
- El CONACYT sigue realizando actividades de apoyo a la difusión científica, en la última ocasión, en forma conjunta con la Universidad Autónoma de Encarnación, específicamente la “13ra Libro Feria Encarnación”. El apoyo consistió en actos de divulgación científica y disertantes expertos nacionales e internacionales.
- El Ing. Lima comenta que la semana pasada, durante su estadía en Vignola, Italia, recibió una distinción por parte de las autoridades locales cuya traducción sería “Premio Amigo de la Ciudad”, debido a lazos familiares pasados que lo unen a la región y a sus logros académicos.

3/8

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials 'N.E.' on the right.

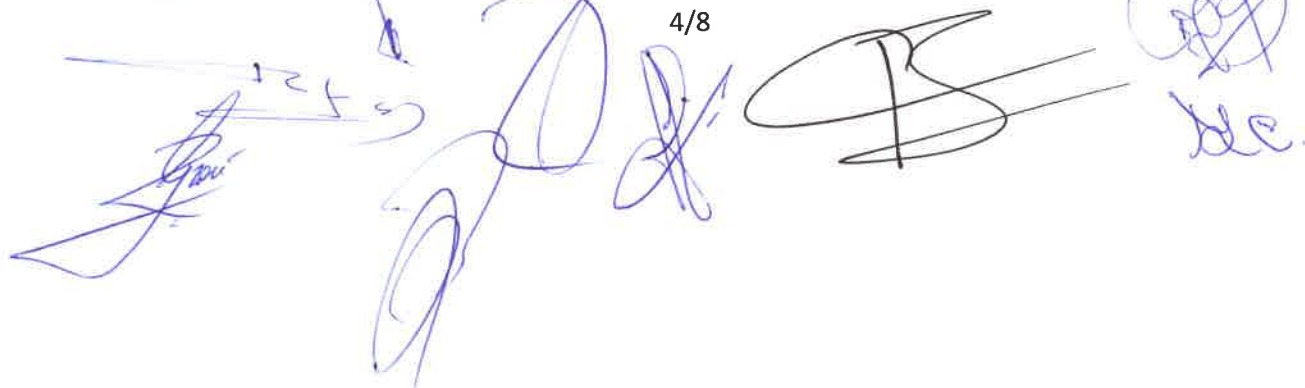
“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Punto 5: Informe Secretario Ejecutivo.

- El Dr. Idelín Molinas informa que las actividades relevantes de la Secretaría Ejecutiva se discutirán en puntos específicos de esta sesión a la vez que pone a disposición de los Consejeros las actividades usuales de la dirección. Al no surgir pregunta alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 6: Informe de avance del borrador de la Política de Ciencia, tecnología e Innovación.

- El Dr. Idelín Molinas brinda un informe detallado de los trabajos y avances realizados con miras a la elaboración de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación. Durante su disertación, el Dr. Molinas explica en forma detallada aspectos tales como: la necesidad de evaluación de la política, cambios acaecidos en forma posterior a la promulgación de la anterior política de Ciencia y Tecnología (Año 2002), lecciones aprendidas en cuanto a evaluación de los instrumentos, la forma de trabajo Libro Blanco como base del documento, entrevistas realizadas, modificaciones significativas a incorporar, validación de la vigencia las expectativas y las recomendaciones planteadas a través de talleres participativos, plan nacional de desarrollo, la matriz productiva, condiciones para tener una economía basada en el conocimiento, iniciativas que el CONACYT está manejando (PROCIT, PROCIENCIA, PROINNOVA), Estructura de la política y sus dos componentes (1.- La política del documento, 2.- La agenda o planes de CTI), priorización de los instrumentos, marco general de la política: plan nacional de desarrollo, libro blanco (lineamientos de la política), barreras de potencialidades, prácticas regionales, institucionalidad del Sistema Nacional de CTI), principales elementos del borrador de la política, cinco lineamientos estratégicos para la política, objetivos a mediano plazo para cada uno de esos ejes, estrategias principales que se puedan movilizar, cultura de experimentación y cambios, metas a alcanzar hasta el 2030, entre otros.
- El Dr. Molinas informa que la versión actual lleva incorporadas las recomendaciones de varios Consejeros así como también recomendaciones de profesionales de la UNA, la Sociedad Científica del Paraguay (SCP), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.
- Por otro lado, se resalta que el borrador de la Política es del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y que el CONACYT, como ente rector, tiene el rol de proponer, coordinar, orientar, promover y evaluar la política
- El Dr. Molinas, comunica que el borrador actual del documento se socializará entre los Consejeros y lo publicarán en las páginas webs de las instituciones interesadas de manera a tener el documento listo para fines de octubre y ser sometido al Consejo y



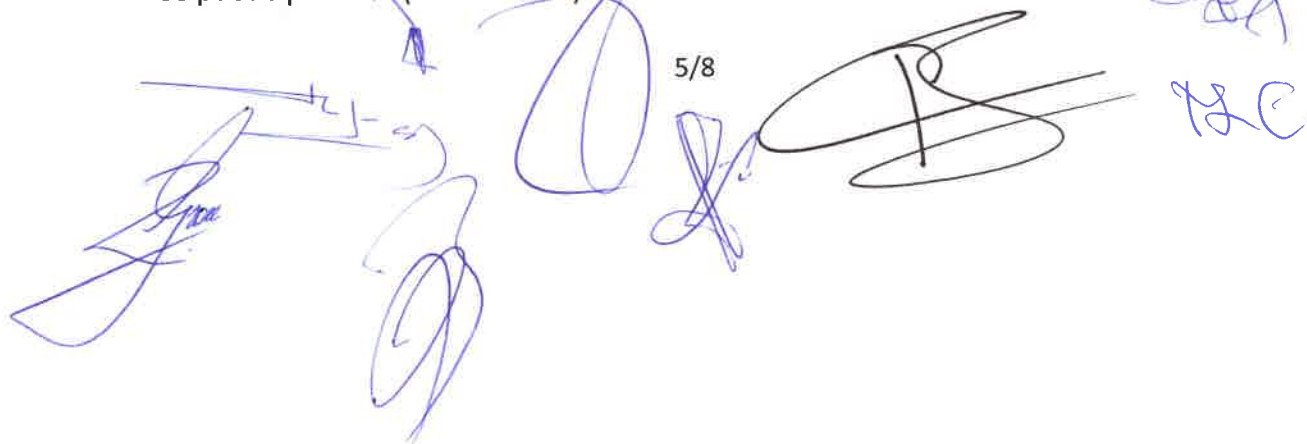
"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

- luego a la Presidencia de la República para su homologación con el correspondiente decreto.
- Una vez terminada la disertación, empieza un lapso destinado al debate, en donde el Abog. Bieber solicita que conste en acta su consternación de que a la fecha no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2279/03 Art. 1c) "De la creación del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT)". En reiteradas ocasiones desde el inicio de sus sesiones como Consejero en el año 2011, el Abog. Bieber ha estado insistiendo que el CONACYT está infringiendo la ley, tal es el caso que, de tanto insistir, se ha contratado un consultor para realizar un estudio de implementación del FONACYT, este estudio fue presentado al Consejo en diciembre de 2012 y en esa oportunidad el consultor se ofreció para acompañar y asesorar la implementación en todas sus etapas, sin costo. En reiteradas ocasiones, el Abog. Bieber ha estado insistiendo sobre el mismo asunto, no teniendo una respuesta favorable hasta la fecha, razón por la cual el Consejero deja constancia para deslindar la responsabilidad ante este Consejo.
 - Con respecto a los avances de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, los Consejeros, de común acuerdo, otorgan su aprobación al Secretario Ejecutivo para que continúe con el proceso de elaboración.

Punto 7: Consideración de las modificaciones a la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay.

- A modo de introducción, el Dr. Molinas recuerda a los Consejeros que hasta hoy se lanzaron dos convocatorias (en noviembre y en febrero, respectivamente) Se han presentado cuatro manifestaciones de interés en ambas pero que, debido a las exigencias expresadas en la Guía de Bases y Condiciones, tan solo un investigador es considerado como candidato potencial.
- Por lo antedicho, el Equipo Técnico sugiere al Consejo la modificación de la Guía de Bases y Condiciones, específicamente en lo que se refiere a temas como: la repatriación de investigadores de nivel "dos" (hasta la actualidad, tan solo se puede repatriar a los de nivel "tres"), algunos concernientes al vínculo entre los investigadores y la institución receptora, el alcance de la financiación del presupuesto otorgado (se aclara que no es aumentar la cifra otorgada, sino que dicho monto se pueda utilizar para otros menesteres), condiciones mínimas de radicación que deben reunir los investigadores, descripción de la pertinencia de la investigación y cantidad de veces que un investigador se puede postular (solo una vez).

5/8



“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Al respecto, el Ing. Stanley sugiere que se puedan priorizar las áreas de: energía, educación, salud, agropecuario, agua y medio ambiente, y que se respalde actividades que causen impactos visibles en la sociedad, tales como la Biblioteca virtual REVA.
- Luego de un tiempo de debate, preguntas y respuestas, en donde el Dr. Molinas toma nota de las sugerencias, el Ing. Stanley mociona la aprobación de las modificaciones, segunda el Dr. Galván, se somete a votación, y las modificaciones a la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Repatriación y Radicación propuestas por el Equipo Técnico, más las sugerencias incluidas, quedan aprobadas por mayoría.

Punto 8: Consideración de la propuesta de CAF para la formulación de un proyecto de inversión centrado en el fomento de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo.

- De común acuerdo, en honor al tiempo y debido a la importancia del tema, los miembros presentes deciden postergar la discusión de este punto para la próxima sesión.

Punto 9: Presentación Ejecutiva del proyecto de Innovación “Establecimiento de un Centro de Incubación y Promoción de la Sericultura, en el Departamento de San Pedro Bajo”, ejecutado por la empresa SEDA y FIBRAS S.R.L.- DeTIEC.

- El Lic. Alcides Corbeta, Coordinador General del Proyecto DeTIEC, presenta a los representantes de la empresa “Seda y Fibras S.R.L.”: El Dr. Andrea Nembri (Presidente) y la Lic. Graciela Mereles (Representante Legal y Administradora)
- A continuación, el Dr. Nembri (asistido por la Lic. Graciela Mereles) brinda una completa y detallada presentación sobre el proyecto desarrollado por su empresa y el CONACYT, a través del Proyecto DeTIEC, consistente en la producción del gusano de seda pequeño con alimentación balanceada, con enfoque en los pequeños agricultores.
- La disertación del Dr. Nembri consta de tres partes:
 - 1.- Presentación
 - 2.- Actividades a desarrollar (Parte Central)
 - 3.- Líneas de acción técnicas de alta tecnología de procesamiento del hilo de seda.
- En su informe, el Dr. Nembri también explica en forma detallada temas tales como: logros alcanzados, naturaleza del trabajo, desarrollo de la sericultura, posibles problemas y soluciones a la falta de tecnología, procesamiento del hilo de seda, producción del capullo de seda, formas de darle valor agregado al producto, métodos de alimentación del gusano de seda, mercados objetivos y su inserción, entre otros.

6/8

YSC.

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Una vez finalizada la presentación y luego de aclarar algunas preguntas, el Dr. Nembri agradece la oportunidad brindada a los Consejeros, quienes también retribuyen su agradecimiento por tan completo y detallado informe.

Punto 10: Informe Administrativo: Proyecto de Presupuesto 2018 remitido por el Ministerio de Hacienda al Congreso Nacional.

- El Director General de Administración y Finanzas, Lic. Julio Paniagua, explica que, continuando con los informes presentados en anteriores sesiones, prosigue con la presentación de las dos propuestas de ante proyecto: una dentro de lo que es un “escenario normal” ya cargado dentro del sistema y otra referente a un “escenario adicional” que aun no fue cargado pero sí se ha presentado en una propuesta al Ministerio de Hacienda. Posteriormente, el Lic. Paniagua se explaya sobre el planteo de las tres propuestas tales como: la creación de nueve cargos permanentes que iban a ser distribuidos para cuatro directores, cuatro jefes de departamento y un profesional, entrando en detalles en lo que se refiere al costo, tiempo de programación propuesto, modo de financiación, monto solicitado, fecha de aprobación.
- Asimismo, el Lic. Paniagua se explaya en asuntos tales como: nuevas contrataciones para el Sistema Nacional de Calidad (SNC) y el Organismo Nacional de Acreditación (ONA), requerimientos para reducir la asimetría salarial, como financiar, fondos destinados al ONA, procedimiento de creación y distribución de cuatro cargos de directores, incorporaciones legales, forma de pago a los investigadores, inconvenientes del proceso de selección, actividades a desarrollar con fondos del FONACIDE (Componente 1), transferencias corrientes y de capital, formación de la Comisión Bicameral de Presupuesto, seguimiento al anteproyecto, porcentaje de la ejecución global, participación de los proyectos, entre otros.
- Luego de contestar preguntas y aclarar algunas dudas, el Ministro – Presidente agradece al Lic. Paniagua por el informe brindado.

Punto 11: Asuntos varios

- El Ministro – Presidente pone a conocimiento de los Consejeros sobre un artículo publicado por un periódico asunceno el día 11 de septiembre de 2017, en el cual se afirma que “existen conflictos de intereses dentro del CONACYT” específicamente en la adjudicación de proyectos a las universidades, eligiendo unos en detrimento de otros. Dentro de ese mismo artículo, también se desmiente lo afirmado en el título principal.
- Al respecto, el Ing. Lima aclara que todo empezó con el llenado de un formulario que le solicitaron y el resto de la información se adquirió del sitio web del CONACYT. Asimismo,

7/8

Ing. Lima

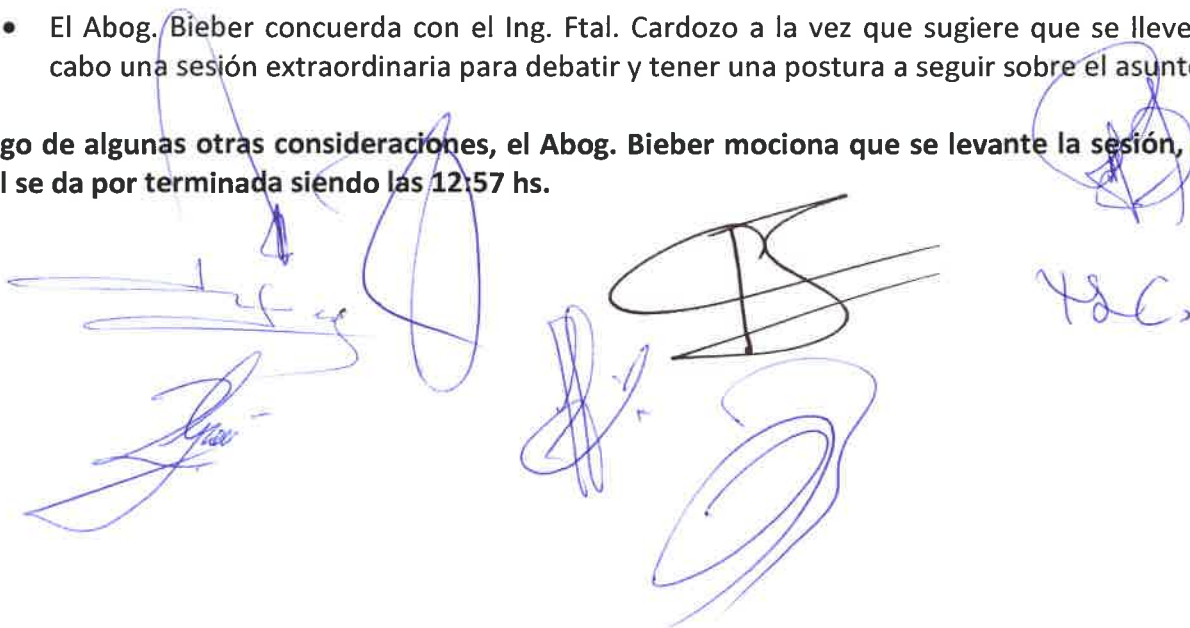
H.C.

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

se aclara que todo lo dicho no viola ningún compromiso de confidencialidad y todas son informaciones ya consabidas por el público interesado.

- Finalizando, el Ing. Lima manifiesta que no existe razón alguna para estar intranquilo, teniendo en cuenta la transparencia con la que habitualmente trabaja el CONACYT.
- El Ing. Ftal. Cardozo agradece al Ing. Lima por las aclaraciones brindadas, a la vez que acota que es sumamente importante que los Consejeros manejen la misma información en profundidad para estar preparados en caso de que medios exteriores los entrevisten.
- El Abog. Bieber concuerda con el Ing. Ftal. Cardozo a la vez que sugiere que se lleve a cabo una sesión extraordinaria para debatir y tener una postura a seguir sobre el asunto.

Luego de algunas otras consideraciones, el Abog. Bieber mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 12:57 hs.

The block contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Lima'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'Bieber'. To the right of the center, there is a signature that looks like 'Cardozo'. On the far right, there are initials that look like 'H.C.'.